

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE		
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 2	FECHA: 2021-09-16

CONVOCATORIA No. 042

(8/10/2024)

LA FACULTAD DE, INGENIERÍA CONVOCA A
 CONCURSO PÚBLICO ABIERTO Y DE MÉRITOS PARA UN DOCENTE Catedrático Banco Hojas de Vida
 EN EL PROGRAMA DE INGENIERÍA AGROECOLÓGICA EN
 EL AREA Ciencias Básicas de la Ingeniería PARA ORIENTAR:

AREA DE DESEMPEÑO		
Descripción	Intensidad Horaria	Lugar
• BOTÁNICA (Código 3240303)	64	FLORENCIA
• BOTÁNICA TAXONÓMICA (Código 3240403)	64	FLORENCIA

Los profesionales quedarán incluidos en el banco Hojas de Vida según Acuerdo 200 del 2022 del Consejo de Facultad de Ingeniería y Acuerdo 29 del 2022 C.S.U.)

Convocatoria: Primera Vez Segunda Vez

TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO

- Ingeniero Agroecólogo, Biólogo, Ingeniero Forestal o afines

ESTUDIOS DE POSGRADO

- Especialista en el área Ciencia Agrarias, Agroecología, Agroforestería, Ciencias Biológicas, Sistemas Sostenibles de Producción o Experiencia certificada en el área de conocimiento no inferior a 36 meses

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Botánica y Botánica Taxonómica

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA (o su equivalente según la normatividad interna vigente)

- Docencia Universitaria: 1 año • Profesional: 2 años
- Investigación: -0-

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- **Personales:**
Transparencia, compromiso institucional, liderazgo y trabajo en equipo
- **Comportamentales:**
Liderazgo, toma de decisiones, atención detallada, construcción de relaciones, iniciativa, aprendizaje continuo, creatividad e innovación, liderazgo de grupos de trabajo, trabajo en equipo, manejo de la información, adaptación al cambio, disciplina, relaciones interpersonales, colaboración, valores éticos y morales, manejo de público
- **Técnicas:**
Planeación, Aplicación a modelos pedagógicos, aplicación de estrategias didácticas, inclusión de TIC en la labor docente, conocimiento del entorno, experticia profesional, experiencia profesional, dirección y desarrollo personal, expresión oral, redacción, razonamiento numérico, habilidad para digitación de datos, habilidad manejo de hojas de cálculo, habilidad manejo y estética de cuadros y trabajos

REQUISITOS MÍNIMOS PARA INSCRIPCIÓN

1. Ser ciudadano colombiano o extranjero con permiso de trabajo.
2. Hoja de Vida en formato único de la Función Pública, actualizada y foliada con los siguientes soportes:
 - Fotocopia de la cédula de ciudadanía
 - Fotocopia de la Tarjeta profesional (en aquellos casos en los que es requisito para el ejercicio de la profesión)
 - Fotocopia de las ACTAS DE GRADO y DIPLOMAS
 - Constancias de trabajo especificando el cargo laboral desempeñado y el tiempo de servicio (fecha de inicio y terminación).

	FORMATO CONVOCATORIA CONCURSO MÉRITO DOCENTE			
	CÓDIGO: FO-M-DC-18-01	VERSIÓN: 2	FECHA: 2021-09-16	PÁGINA: 2 de 2

3. Manifestación bajo Gravedad de Juramento de no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades para ocupar
4. Certificado de vigencia de la tarjeta o registro profesional.
5. Entrega del formato FO-M-DC-18-02, mediante el cual se autoriza a la Universidad de la Amazonia para realizar la notificación electrónica y/o por el portal web institucional del resultado de la convocatoria.

INSCRIPCIÓN

Fecha: Desde el 10/10/2024 hasta el 17/10/2024

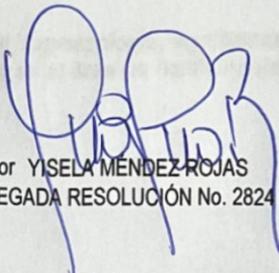
Lugar: Oficina de la Facultad de Ingeniería - o al correo: ingenieria@uniamazonia.edu.co

Hora: De 8:00am. a 11:00am. y de 2:00pm. a 5:00pm.

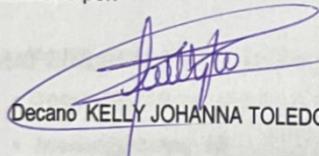
PRUEBA DE CONOCIMIENTO En esta prueba se evaluará competencias disciplinares y competencias pedagógicas. Se realizará una prueba de conocimiento de manera oral y/o escrita evaluada por los tres (3) jurados seleccionados por la Universidad. Los jurados dispondrán un máximo de veinte minutos para evaluar cada aspirante, excepcionalmente el Presidente del Consejo de Facultad establecerá otros tiempos en casos especiales.

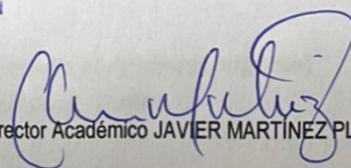
Fecha de la prueba 23/10/2024 **Hora:** 10:00 am **Lugar:** Oficina de la Facultad de Ingeniería

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: A partir del 1/11/2024 en la oficina de la Facultad de INGENIERÍA de la Universidad de la Amazonia o en el portal web institucional o envío por correo electrónico.


 Rector YISELA MÉNDEZ ROJAS
 DELEGADA RESOLUCIÓN No. 2824 DEL 03 DE OCTUBRE DE 2024

Revisado por:


 Decano KELLY JOHANNA TOLEDO ARTUNDUAGA


 Vicerrector Académico JAVIER MARTÍNEZ PLAZAS